**Máster en Derecho Procesal y Litigación**

***Objetivos***

La Maestría en Derecho Procesal y Litigación tiene como objetivo la transmisión de conocimientos jurídico-procesales a través del análisis de casos prácticos y de situaciones reales, que permiten al participante identificar los problemas jurídicos relevantes y proponer soluciones viables y acertadas -desde diversas perspectivas- en relación a los procesos de distintas materias en que debe actuar como abogado o como juez o fiscal.

**Perfil del alumno**

Dirigido a abogados, jueces, fiscales, diseñadores de políticas públicas de justicia, operadores del sistema judicial y docentes universitarios que deseen profundizar sus conocimientos sobre la problemática jurídica y la práctica profesional del Derecho Procesal y la Litigación.